



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE**  
**ESCUELA DE MEDICINA**  
**Dirección de Investigación**

**BASES GENERALES**

**CONCURSO DE FONDO DE APOYO A VIAJES DE ACADEMICOS PARA  
PRESENTACIÓN EN CONGRESOS INTERNACIONALES  
Académicos Escuela de Medicina**

Se llama a Concurso de Ayuda para Viajes al extranjero relacionados con investigación, dirigido a los académicos de la Escuela de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Se realizarán dos llamados al año que considerarán viajes efectuados o a efectuarse entre el **01 de enero y el 30 de junio y desde el 1 de Julio hasta el 31 de diciembre del año correspondiente.**

El plazo de recepción de los proyectos vence impostergablemente en la fecha estipulada en la página web del concurso: <http://medicina.uc.cl/investigacion/fondos-concursables/>

Este concurso otorgará ayuda parcial para viajes directamente relacionados con investigación. Pueden postular todos los académicos **de la Escuela de Medicina** en categoría de instructor o superior, con un máximo de una postulación por año calendario.

Para la asignación de los fondos de ayuda se considerarán los siguientes factores:

- a. Propósito del viaje: Se considerarán viajes **directamente relacionados a actividades de investigación**, incluyendo presentación de resultados de trabajos efectuados en la Escuela, en el marco de proyectos financiados con fondos concursables externos o internos.
- b. Sólo se aceptarán presentaciones a congresos en las que se señale expresamente como filiación académica a nuestra Universidad.
- c. Cumplimiento por parte del académico de los reglamentos de la Facultad en relación a actividades de investigación.
- d. Si el académico lidera una línea de investigación o demuestra potencial de convertirse en investigador independiente.
- e. Otras ayudas para el viaje obtenidas por el postulante, tanto en Chile como en el extranjero.
- f. Categoría académica del Congreso o evento donde se propone presentar resultados de investigación.

**El académico postulante debe:**

- 1.- Enviar una solicitud por escrito en la que justifique su postulación a la Secretaria de la Dirección de Investigación, Sra. María del Pilar Vinagre: [mvinagre@med.puc.cl](mailto:mvinagre@med.puc.cl)
- 2.- Incluir copia de la carta de invitación o aceptación del trabajo a presentar y copia del resumen
- 3.- Adjuntar el FORMULARIO DE POSTULACIÓN A FONDO DE APOYO PARA LA PRESENTACIÓN EN CONGRESOS INTERNACIONALES, especificando si se trata de investigaciones en relación a un proyecto ANID o a proyectos de investigación con otra fuente de financiamiento y aprobados por el Comité de Ética Científico de la Facultad de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Para la solicitud del beneficio se aceptarán los siguientes documentos a modo de respaldo:**

- 1.- **Inscripción en el congreso** + comprobante de pago de la inscripción por parte de la organización (Comprobante de cargo en la cartola bancaria del postulante)
  - 2.- **Factura del pasaje** a nombre de Pontificia Universidad Católica de Chile. RUT: 81.698. 900-0 Avenida Libertador Bernardo O'Higgins # 340. Santiago, Chile. Giro: Enseñanza superior en universidades privadas. (Con el correspondiente cargo a la cartola bancaria del postulante).
  - 3.- **"Invoice" de estadía en hotel** + comprobante de pago del mismo en cartola bancaria del postulante.
- La suma de los documentos de respaldos debe ser igual o superiora al monto asignado.

**IMPORTANTE:** Se solicita entregar el certificado de participación del Congreso, por lo que se sugiere que el académico solicite dicho Certificado a la organización del Congreso al cual asistió.

POR ULTIMO, EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE ESTE APOYO PARA VIAJES ES LA PRESENTACION DE TRABAJOS DE INVESTIGACION EN CONGRESOS INTERNACIONALES, **CON EL PROPOSITO QUE LOS TRABAJOS SE ENRIQUEZCAN Y CRISTALICEN EN UNA PUBLICACION EN ALGUNA REVISTA DE LA ESPECIALIDAD RESPECTIVA CON CATEGORIA ISI.**

**EN CONSECUENCIA, SE SOLICITA QUE, CUANDO ELLO OCURRA, LO COMUNIQUEN A LA DIRECCION DE INVESTIGACION MEDIANTE UNA CARTA Y COPIA DE LA PUBLICACION. LAS AYUDAS PARA VIAJE SERAN CANALIZADAS PREFERENTEMENTE A AQUELLOS INVESTIGADORES QUE CONCRETEN SUS PRESENTACIONES EN PUBLICACIONES.**

**DRA. MARÍA ELVIRA BALCELLS**

Directora de Investigación

Escuela de Medicina

Pontificia Universidad Católica de Chile.